

NESQUIK

BASES LEGALES DE LA ACCIÓN "ESCAPE ROOM GOTHAM KNIGHTS "

1. OBJETO

NESTLÉ ESPAÑA, S.A.U., (en adelante Nestlé) provista del N.I.F. A-08005449, con domicilio en C/ Clara Campoamor, nº 2, 08950 - Esplugues de Llobregat (Barcelona) organiza una acción denominada "Escape Room Gotham Knights" (en adelante "la acción") con la finalidad de incentivar a los consumidores a la compra de **Nesquik**.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ACCIÓN

La Acción será válida en el territorio español.

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA ACCIÓN

La web con el juego del Escape Room estará activa desde el día 1 de octubre de 2022 a las 00:00 y finalizará el día 1 de octubre de 2023 a las 23:59.

4. DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN

Podrán participar en la acción todas aquellas personas mayores de 14 años que residan en algún punto del territorio nacional de España.

5. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Los consumidores que adquieran alguno de los siguientes productos comercializados en España por Nestlé que se distinguen con el diseño de la promoción podrán acceder al juego del Escape Room de Gotham Knights:

- a. Estuche NESQUIK 2kg, con EAN: 8410100025094
- b. Estuche NESQUIK 2,7kg con EAN: 8445290092830

En el interior de dichos estuches identificados con la promoción, se incluye una serie de materiales físicos (sobre, tablero y piezas recortables) que serán necesarios para poder jugar al juego en la web interactiva que también se indica en el estuche. Tanto los materiales físicos como la web interactiva son necesarios para poder jugar al Escape Room.

6. MECÁNICA DE LA ACCIÓN

Para poder acceder al juego, se necesitará tener el estuche de NESQUIK con el diseño de Escape Room y, además, registrarse en la web de <https://nestlefamilyclub.es/promociones/escaperoomnesquik> . Para esta segunda parte, el usuario tendrá que seguir los siguientes pasos:

6.1. Identificarse como usuario de la base de datos de Nestlé de la siguiente forma:

- En caso de que el usuario ya disponga de un "usuario de Nestlé" se autentificará en la plataforma con las credenciales de Nestlé. En caso de que no conozca o recuerde sus credenciales se le habilitará la funcionalidad de restablecer contraseña.
- En caso de que el usuario no forme parte de la base de datos de Nestlé tendrá la posibilidad de darse de alta al momento cumplimentando el formulario de registro con sus datos personales: e-mail, nombre, apellidos, dirección, código postal, fecha de nacimiento y teléfono móvil o fijo. Asimismo, deberá aceptar las condiciones legales que se especifican en este documento, y el Aviso Legal de Protección de Datos y uso del correo electrónico del formulario de registro.

El participante deberá proporcionar a Nestlé, al participar en la acción, datos de contacto veraces, actualizados y funcionales. Dichos datos serán utilizados para hacer llegar a dicho participante toda comunicación que fuera necesario comunicar en relación con la acción, incluyendo –en su caso- el envío al correo electrónico del participante del código de acceso y el link a la web del Escape Room. La no recepción por parte del participante de los mensajes dirigidos a su medio de contacto elegido, sea cual fuera la causa, eximirá a Nestlé de cualquier responsabilidad al respecto, no teniendo ésta ninguna obligación de utilizar medios de notificación alternativos. Esto es: Nestlé cumplirá con su obligación de buena fe enviando todas las comunicaciones al medio de contacto elegido por el participante, y éste se compromete a verificar el correcto funcionamiento del mismo (incluyendo la comprobación periódica de la bandeja de “correo basura”, en su caso).

- 6.2. Una vez identificado, se le enviará un código de acceso alfanumérico y un link a su correo electrónico para poder acceder a la web en la cual se encuentra el juego. Para poder iniciar el juego, deberá introducir el código de acceso. Cada correo electrónico quedará vinculado a un único código de acceso. El participante podrá acceder tantas veces quiera al juego con el código de acceso recibido hasta el día 1 de octubre de 2023, inclusive.

7. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal que faciliten los participantes en esta acción a Nestlé España S.A.U. serán tratados dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/679, de 27 de abril de 2016, general de protección de datos (“RGPD”) así como a la legislación nacional aplicable en el momento de la acción.

En el momento de proceder a la recogida de los datos se informará a los participantes de forma clara, precisa, suficiente y detallada acerca de si dichos datos serán almacenados en un fichero temporal, cuya única finalidad será la gestionar la acción, y posteriormente serán destruidos, o si se incorporarán a un fichero permanente titularidad de Nestlé España S.A. para ser utilizados con diversas finalidades, incluyendo la publicidad dirigida y el marketing directo, compartir su información con buscadores en Internet o proveedores de redes sociales, mostrarle comunicaciones comerciales en sitios web, conocer sus actividades y opiniones y hacerle llegar ofertas y promociones basadas en su ubicación geográfica precisa, entre otras. La negativa a proporcionar los datos calificados como obligatorios implicará la imposibilidad de participar en la acción o la de acceder a las prestaciones para los que eran solicitados.

Todos aquellos interesados cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos, o podrán revocar el consentimiento para la/s finalidad/es para la/s que han sido recabados sus datos, dirigiéndose a Nestlé España, S.A.U., al Apartado de Correos 1404, 08080 Barcelona, al teléfono gratuito 900 11 21 31 o enviando un email a protecciondedatos@nestle.es, indicando el nombre de la acción.

8. DIFUSIÓN DE LA ACCIÓN

La acción se dará a conocer a los consumidores a través de los estuches de NESQUIK de 2 y 2,7 Kg que se distinguen con la acción, a través de las webs <https://nestlefamilyclub.es/promociones/escaperoomnesquik>, <https://www.nesquik.es/promociones> y en RRSS.

9. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE DE LA ACCIÓN

Esta acción se organiza con la pretensión de incentivar y fomentar la participación de todos los participantes en condiciones de igualdad y con estricto respeto al principio general de la buena fe. Por ese motivo, Nestlé excluirá automática e inmediatamente de la misma a cualquier participante que transgreda las normas de buena fe, observe una conducta mendaz, inadecuada, falaz o impropia,

emplee medios desproporcionados, fraudulentos o abusivos, o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos.

En cualquier caso, con carácter enunciativo pero no limitativo, y en aquello que resulte de aplicación, se excluirá a cualquier participante de la acción en los siguientes casos:

- a. Introducción de datos personales inexactos, erróneos, no coincidentes o falsos. La constatación de que un participante ha introducido datos personales inexactos, alterados o falsos, dará lugar a la exclusión inmediata de la acción.
- b. De igual modo, cualquier anomalía atribuible a un participante que impida, altere o perturbe el normal desarrollo de la acción, que afecte o perjudique a cualquier otro participante, que comprometa la seguridad o la fiabilidad de los sistemas técnicos utilizados para su desarrollo, o que contravenga, de algún otro modo las presentes bases, dará derecho a Nestlé España S.A. a excluir unilateral e inmediatamente a dicho participante y a dar cuenta de los hechos a las autoridades competentes.

En caso de que cualquiera de las anteriores irregularidades, o cualesquiera otras se detecten con posterioridad, Nestlé se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable.

10. CONSIDERACIONES GENERALES

Nestlé no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, a Internet o a causas de fuerza mayor que pueda afectar a la participación o al acceso y desarrollo del juego.

Nestlé se reserva el derecho a modificar o cancelar la acción durante el desarrollo de la misma si concurriesen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusiesen.